

**DIARIO DE MURCIA,**

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 230.

Viernes 3 de Diciembre de 1858.

Año II.

**SECCION DE MINAS.**

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero Don Matias M. de Luarca, en término de Cartageña, diputacion del Garbanzal, en los dias del 13 al 18 de diciembre.

Operaciones. — Nombre del expediente. — Interesado. — Sitios.

Reconocimiento. — Apeteccida. — Don Cristóbal Abadie. — Morra Negra.  
Idem. — El Feliz Anuncio. — D. Juan Bautista Avellan. — Cabezo del Pino.  
Idem. — La Matilde, denunció. — D. Manuel Martinez. — Barranco Negro.  
Idem. — Sta. Bárbara. — D. Francisco Perez Perez. — Cabezo de la Galera.  
Idem. — S. Marcelino, demasia. — Don Antonio José Romero. — Lomo de los Lobos.  
Idem. — Los Desamparados, denunció. — D. Cristóbal Abadie. — Herrerías.  
Idem. — Estrella, denunció. — D. Cristóbal Abadie. — Chiurrillos.

**GACETILLA.**

*Carnes.* Al quejarse amargamente nuestro estimable compañero *El Porvenir* de Sevilla, de la carestía de las carnes, que tambien es mal de que adolece aquella ciudad, trae á cuento con mucha oportunidad una cita del ingenioso crítico Miguel de Cervantes en su coloquio de los perros: y que no podemos menos de insertar aquí, porque á la par que retrata con fidelidad el abuso que ya en el siglo XVI se venia haciendo con ese artículo de primera necesidad, parece una profecía de lo que aun acontece en nuestros dias: oigamos á Cervantes:

«Finalmente, oi decir á un hombre discreto, que tres cosas tenia el rey por ganar en Sevilla: la calle de la Casa, la Costanilla y el matadero.»

Y nosotros añadiremos concretándonos al matadero de Murcia: «En todas partes cuecen habas y en mi casa á calderadas.»

¿No se hallará remedio? ¿Tendremos que indicarlo?

*Obsequios al nuevo obispo cordobés.* Dice el *Diario de Córdoba* — Con motivo de la plausible noticia que en el dia de ayer dimos sobre el nombramiento del Dr. D. Diego Mariano Alguacil para la silla episcopal de Badajóz, sus condiscipulos y de-

más religiosos que fueron del convento y colegio de S. Pablo de esta ciudad, para hacer una manifestacion debida, dispusieron solemnizarla con un prolongado repique de campanas, que tuvo lugar en la iglesia de dicho convento, de donde salian una multitud de fuegos artificiales, que con sus graudes y variadas detonaciones armonizaban el sonido de aquellas. Este solemne repique fué secundado por la parroquial de Sta. Marina, donde este nuevo Prelado recibió la primera gracia en las aguas de su pila bautismal, generalizándose despues en varias parroquias que están á cargo de sus amigos y condiscipulos. Asi es que todos los habitantes de esta ciudad que en su dia vieron nacer á este su compatriota, sorprendidos con tan grande acontecimiento, llenos de gozo y alegría y de entusiasmo religioso le tributan el más justo homenaje de veneracion y respeto.

*Juntamento.* El próximo martes 7 del actual á las 10 de su mañana, tendrá efecto el de los interesados en la acequia de Zeneta, el cual no pudo efectuarse el 11 de noviembre anterior por falta de concurrencia.

*Cábala.* Hé aquí la del sapientísimo Merlin que copiamos de un periódico, con la cual conseguirán los suscritores un término seguro en la estraccion de 13 de diciembre de 1858.

Coje conductor un *nueve*  
y hazle tres partes iguales,  
multiplicalas por *treinta*  
y posible es que algo ganes.  
*Numero*, no la figura  
que aunque me gusta bastante,  
de *ochenta y seis* la restara,  
quedase lo que quedase.  
Suma *quince y treinta y dos*,  
pero *vuelvelos* con arte,  
y vuelve tambien *noventa*  
si es que volverle tú sabes.  
Un *cero* podrá venir  
segun muy ciertas señales;  
figuras *dobles* tambien  
y *doce* simples campantes,  
la estraccion por *se s* divide  
*trescientos veinte* cabales  
que algo dará, que es muy buena  
en todos los años pares.

6873

561

27

9

Las figuras, los simples y extractos, *nueve y tres = trece y diez* son exactos.  
*Siemp e Dios.* Ayer rebramaba el

viento, y de tal modo rujía, con impetu tan violento, que juzgué que el firmamento sobre la tierra caia.

Los árboles azotaba poderoso el vendabal, que su ramaje trouchaba, y sus hojas se llevaba entre revuelto espiral.

Era de Dios la voz omnipotente, del ser tan invisible como bueno, que se ostenta en la luz, en el torrente, en el aire, en las llavias, en el trueno.

*La Tutelar.* Esta compañía sigue aumentando fabulosamente el número de suscritores como se puede ver por el anuncio de la misma que en su correspondiente lugar insertamos.

Es indudable que las compañías de seguros están llamadas á ser el alivio de muchas familias, si como se vé éstas siguen comprendiendo las ventajas que reportan.

*La religion de los ociosos.* Un ocioso muda de religion cada dia de la semana. El domingo es cristiano, el lunes griego, el martes persa, el miércoles asirio, el jueves egipcio, el viernes turco y el sábado judío; porque siendo estos los dias de descanso establecidos en los diferentes pueblos, segun la religion que en ellos se profesa; resulta que el ocioso para quien toda la semana es descanso, muda de religion en cada dia de ella.

*Aviso al bello sexo ahuscado.* Segun los últimos figurines, los miriñaques circulares están en baja, y ya no se venden en París sino á precios muy ínfimos, porque los de gran moda son los que se ciñen por delante y dejan el frente libre, partiendo de los costados ó sea de las caderas á formar una gran cola; las elegantes han pasado de clacas á pavos reales.

*Solucion de la charada del núm. 223.*

A MELLADO.

Gracias por el gran favor con que me habeis distinguido en vuestra linda charada cuyo todo es mi apellido.

*Charadas.*

La primera y segunda con la cuarta es un ser misterioso y avariento. Tercera y quinta usaba santa Marta, y tambien el guardian en su convento. Sexta, sétima y prima se me aparta cuando me acerco á ella, en el momento.

Mi todo, buen lector, encontrarás cuando te mueras, si al infierno vas.  
Hervás.

Si al piano te pones Eusebio á tocar oirás mi primera alegre sonar. La tercia y segunda si dejás de hacer de fijo la Pascua no llegas á ver. La sílaba cuarta nombra un general que forma en las filas de union liberal. Si el todo pretendes de mi adivinar, yo soy de la noche brillante fanal que estorbo á las bellas, también al galán; me hechan maldiciones, me desean matar; pero otros en cambio no me quieren mal y anhelan que brille por no tropezar.

T. A. y L.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de mañana.

Santa Bárbara virgen y mártir.

Jubileo.

Estará en la iglesia del Rosario.

**SECCION MERCANTIL.**

Precios de hoy en el Almudí.

Trigo..... fan. de	38 á 48 rs
Cebada..... de	16 1/2 á 17
Maiz..... de	20 á 24
Geja..... de	á

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO.—Funcion 4.ª del segundo abono para mañana.—Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la linda zarzuela en 3 actos, música de don Emilio Arrieta y letra de don Francisco Camprdon, titulada:

EL DOMINÓ AZUL.

Reparto de los personajes.

Marquesa de S. Marín.	Sra. Pellizari.
D.ª Leonor de Haro.	Cavaletti.
Felipe IV.	Sr. Cavaletti (D. J.)
Marqués de S. Marín.	Cavaletti (D. L.)
Herman. paje del Rey.	Gelati.
Vizconde del Jalon.	Coello
Ujier.	Llana.
Entrada 3 rs.	A las 7 y 1/2.

NOTA. Mañana domingo se pondrá en escena la grande ópera en 4 actos, que tanto ha gustado en sus anteriores representaciones *La Traviata*.

OTRA. Se están ensayando para poner en escena á la mayor brevedad las óperas *Lucrecia Borgia* y *La Favorita*.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITALS, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

**LA TUTELAR,**

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850,

EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Las oficinas de LA TUTELAR en Murcia, calle de Borregueros n.º 2.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE DICIEMBRE DE 1858.

Capital suscrito. 440.733,767 rs. vn. Número de suscritores. 54.687. Títulos comprados. Rvn. 169.831,000.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA. A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizara su primera liquidacion quinquenal, volviendo á los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades; está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los más morales de cuantos hasta el dia se han puesto en práctica. La administracion de La Tutelar, lo mismo que la Delegacion régia anexa á ella, están garantizadas por una fianza metálica depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia.

Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una Junta

de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, también forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios superviventes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantia, el militar una pension de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de 1 á 25 años.

Se reparten prospectos gratis en la Direccion general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas Delegaciones.

LA TUTELAR, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo.

Estereotipia de M. RIVADENEIRA

**FOTOGRAFIA.**

Tenemos el honor de ofrecer al público de esta capital nuestros servicios en lo concerniente al maravilloso arte de la fotografia.

Numerosos años de práctica y un éxito constante nos dispensarán de hacer pomposas promesas.

Las personas que gusten acercarse á examinar nuestro muestrario podrán convencerse de que los retratos que nos sean encomendados, no dejarán que desear tanto en el parecido como en la rigurosa exactitud de los detalles.

Los precios varian con relacion al tamaño; se hacen: en negro desde 20 rs. hasta 100.

Con colorido, desde 80 rs. hasta 200.

Calle y casa del Vizconde, debajo del arco, ct.º 3.º

A todas horas del dia, y con cualquier tiempo.

**CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.**

Las gonorreas, purgaciones, y las lencoreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 26

**OBJETOS DE ESCRITORIO.**

Papel y sobres de varias clases, plumas, lapiceros, tinta, lacre, papel de dibujo, secante, para forrar cajas ú otros objetos, y de seda para flores, cajas surtidas de papel etc., lápiz compuesto. Comision de Almazan, S. Lorenzo, núm. 11.

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo núm. 11.